



TÉRMINOS Y CONDICIONES
“Cuponera Aniversario - Construcción”

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. (en adelante EPM) presenta a continuación los términos y condiciones que rigen la **“Cuponera Aniversario - Construcción”**

Oferta válida del 29 de Septiembre al 30 de Noviembre de 2016 o hasta agotar existencias. El precio al público es correspondiente al mes de agosto de 2016 y puede variar de acuerdo con las actividades promocionales de los establecimientos aliados comerciales del crédito del programa Somos del Grupo EPM. Aplican condiciones de mercado; se garantiza que los precios en oferta no sean superiores a los presentados en este plegable. Las ofertas o condiciones aquí estipuladas aplican para pago de las compras 100% con el crédito del programa Somos del Grupo EPM. No acumulable con otras promociones. Aplican términos y condiciones. No aplica para cemento, arena, hierro y adobe.